

Quito, marzo 31, 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C L
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, informo a la Junta General de Accionistas mis labores realizadas al 31 de diciembre de 2018.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
2. La administración ha cumplido con todas las disposiciones organizacionales y legales implantadas para su adecuado funcionamiento.
3. No se ha tenido ninguna contingencia laboral ni tributaria y se ha dado fiel cumplimiento con todas las disposiciones legales emitidas por los organismos de control (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas).
4. Pese a la situación económica estable en el Ecuador durante el año 2018, se ha planeado una estrategia de compromiso con una alta calidad en la prestación de los servicios y entrega de productos de calidad y esto se refleja en la situación de la empresa resultando una utilidad de US\$690.17
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que una vez que ha empezado a mejorar la situación de la empresa, seguir con el apoyo de cada uno de los servidores de HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C. L., para cumplir con las estrategias planteadas.

Sin otro particular por el momento, suscribo de ustedes

Atentamente,



Verónica Illescas

Gerente General